

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASCENSORES DEL PACIFICO S.A. PACIFASCEN", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, a las dieciséis horas con diez minutos, en el inmueble ubicado en la Cdla. Las Orquídeas Mz. 1029 Solar 40m, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas la compañía "ASCENSORES DEL PACIFICO S.A. PACIFASCEN". Dirige la sesión el Sr. Fausto Jorge Robles Altamirano en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Sr. Gerónimo Mauricio Tinoco Pluas. El Gerente General dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías Ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten:

- 1.- Sr. Fausto Jorge Robles Altamirano propietario del 70% de las acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas.

- 2.- Sr. Gerónimo Mauricio Tinoco Pluas propietario del 30% de las acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas.

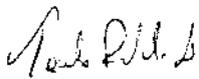
Lo que suman en total del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es Ochocientas acciones, nominales, ordinarias e indivisibles suscritas y pagadas. Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con derecho a un voto, deciden previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Aprobación del Balance General y de los Informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2016. El Gerente General declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASCENSORES DEL PACIFICO S.A. PACIFASCEN El Secretario procede a dar lectura al orden del día "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2016".

Al efecto solicito la palabra el Gerente General que manifiesta que previamente a la celebración de la Junta fue presentado un expediente que contenía "Balance General,

Estado de Resultado de la compañía ASCENSORES DEL PACIFICO S.A. PACIFASCEN”, correspondiente al periodo 2016, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General”.

Acto seguido mociona el Gerente General, que se apruebe el “Balance General, Estado de Resultados de la Compañía ASCENSORES DEL PACIFICO S.A. PACIFASCEN correspondiente al periodo 2016, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General. Luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía ASCENSORES DEL PACIFICO S.A. PACIFASCEN.

No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia los accionistas presentes, el Gerente solicita al Secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.



Sr. Fausto Robles Altamirano